



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Propuesta de Atención a la Diversidad e Inclusión
Educativa a través del Aprendizaje Cooperativo

Autor/es

Frances Jhaina Carolina Fabián Arias

Director/es

Ana Rodríguez

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS	5
MARCO TEÓRICO	5
- Atención a la diversidad.....	6
- De la integración a la educación inclusiva.....	9
- Características de la escuela inclusiva.....	12
- Papel del profesorado.....	13
- Metodologías activas.....	14
- Aprendizaje Cooperativo.....	16
PROPUESTA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA	19
- Contextualización de la propuesta.....	19
- Objetivos.....	21
- Contenidos.....	22
- Metodología.....	22
- Recursos materiales y espaciales.....	24
- Temporalización.....	25
- Desarrollo de sesiones.....	25
- Evaluación.....	26
- Limitaciones.....	28
CONCLUSIONES:.....	28
PROSPECTIVA:.....	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:.....	30
ANEXOS:	33

Propuesta de atención a la diversidad e inclusión educativa a través del Aprendizaje Cooperativo.

Diversity attention and educative inclusion proposal through Cooperative Learning.

- Elaborado por Frances Jhaina Carolina Fabián Arias.
- Dirigido por Ana Rodríguez.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de noviembre del año 2020.
- Número de palabras (sin incluir anexos): 9580.

Resumen

El presente trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo desarrollar la metodología del aprendizaje cooperativo favoreciendo la atención a la diversidad en las aulas de Educación Infantil. Para ello, se ha realizado una fundamentación teórica que profundiza en teorías de autores y documentos legislativos; dentro de ella se expondrán diferentes conceptos como atención a la diversidad, integración, inclusión, características de una escuela inclusiva, papel del profesorado dentro de las escuelas inclusivas, metodologías activas y aprendizaje cooperativo, con el fin de buscar una propuesta idónea que apueste por la educación inclusiva a través de un aprendizaje entre iguales. Como resultado se ha obtenido una propuesta que consta de diez sesiones en las que se pretende trabajar la noción lógica-matemática con alumnos de tercero de infantil a través de la metodología activa del aprendizaje cooperativo.

Palabras clave: Inclusión, Atención a la Diversidad, Metodología activas, Aprendizaje cooperativo, Educación Inclusiva.

Abstract

The present Final Degree Project has an objective to develop a cooperative learning method improving the attention to diversity in Early Childhood Education classrooms. Therefore, a theoretical foundation has been made which is based on theories of authors

and legislative documents in order to explain different concepts such as diversity attention, integration, inclusion, characteristics of inclusive schools, active methodologies and cooperative learning, as we need to look for a suitable proposal that is committed to inclusive education through peer learning. As a result, a proposal has been determined, which consists of ten sessions intended to develop the logical-Mathematical notion with students of preschool through the active methodology of cooperative learning.

Keywords: Inclusion, Attention to Diversity, Active Methodologies, Cooperative Learning, Inclusive Education.

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene como propósito principal crear una propuesta de intervención que se pueda introducir dentro de las aulas de Educación Infantil mediante la metodología del Aprendizaje cooperativo, concretamente en un aula de Tercero de Infantil.

Nos serviremos de esta metodología con el fin de crear un proyecto idóneo que apueste por la inclusión del alumnado en las aulas, ya que mediante esta propuesta se busca que el aprendizaje cooperativo facilite una educación en la que los estudiantes no compitan por ser el mejor sin importarle los demás; sino que, muy por el contrario, sean ellos mismos los que busquen aprender de sus iguales favoreciendo un aprendizaje constructivista en el que todos se impliquen en el bien del resto y suyo propio.

El aprendizaje cooperativo permite que los alumnos se involucren en su aprendizaje y da pie a una enseñanza transversal de contenidos. A simple vista parece ser una metodología nueva, pero es una metodología que se lleva empleado desde hace muchos años atrás. Trabajar mediante grupos cooperativos aporta diferentes beneficios en los estudiantes, pero a su vez requiere de un maestro que se implique con el alumnado y ayude a que estos alcancen su máximo desarrollo evolutivo.

Para desarrollar esta propuesta se ha realizado una investigación previa teniendo como objetivo principal ampliar conocimientos sobre el Aprendizaje cooperativo y la educación inclusiva. Por tanto, nos encontraremos con el objetivo general y específicos de esta propuesta; un marco teórico en el que encontraremos documentos legislativos y teorías de autores que sustentan el objetivo principal de esta propuesta; la propuesta de intervención con una contextualización, objetivos, contenidos, metodología, recursos materiales y espaciales, temporalización, desarrollo de las sesiones, evaluación y limitaciones; conclusiones generales; y para finalizar, perspectivas de futuro.

OBJETIVOS

El objetivo principal del presente Trabajo Fin de grado es:

- Fomentar el aprendizaje cooperativo en aulas inclusivas de educación infantil.

Los objetivos específicos que se pretenden lograr son:

- Fomentar un aprendizaje basado en la inclusión del alumnado.
- Desarrollar una propuesta de intervención educativa.
- Favorecer la atención a la diversidad dentro del sistema educativo.
- Favorecer el desarrollo de una metodología de aprendizaje cooperativo en el aula.

MARCO TEÓRICO

Es importante conocer y saber diferenciar conceptos como atención a la diversidad, educación inclusiva, integración, metodologías activas y aprendizaje cooperativo; conceptos en los que se basa esta propuesta de intervención educativa. A continuación, en este apartado se hablará sobre qué es la atención a la diversidad, cuál ha sido la evolución de la inclusión desde la integración hacia una educación inclusiva, cuáles son las características de una escuela inclusiva, qué papel cumple el profesorado en las aulas inclusivas, qué son las metodologías activas y qué es el aprendizaje cooperativo.

Atención a la diversidad.

Cuando hablamos de atención a la diversidad es necesario conocer el concepto de diversidad. El término diversidad proviene del vocablo latín “diversitas” y se refiere a la diferencia, existencia de variedad o de distintas características dentro de un grupo pudiendo ser físicas, psicológicas, culturales, entre otras.

En el ámbito educativo, cuando hablamos de atención a la diversidad haremos referencia a una atención que mire hacia todo el alumnado sin importar su diferencia dentro de un grupo, ya que la diversidad es una condición inherente al ser humano. La UNESCO define la educación inclusiva como:

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. (UNESCO, 2005, p.14)

Podríamos marcar el inicio de una educación inclusiva el 6 de marzo de 1985 con el Real Decreto de la Ordenación de la Educación Especial. Este Real Decreto comienza con una introducción explicativa en el que expone que las personas con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales deben de contar con planteamientos o soluciones acordes a las necesidades que presentan, concretamente explican lo siguiente:

A lo largo de las dos últimas décadas, se ha venido produciendo en el mundo un cambio de actitudes en lo que respecta a la atención social de las personas afectadas por problemas derivados de deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, que ha conducido en numerosos países a adoptar planteamientos y soluciones más acordes con la dignidad, necesidades e intereses de las mismas; planteamiento y soluciones que, por lo que se refiere al aspecto concreto de la atención educativa de dichas personas, y con vistas a su total integración social, de la que la integración educativa es el primer paso, han llevado a la inserción completa o parcial de aquéllas en el sistema educativo ordinario, facilitada o posibilitada a través de apoyos individualizados específicos, prestados por personal especializado; y sólo cuando las capacidades del sujeto no han permitido dicha inserción, se ha recurrido a su escolarización en Centros específicos... (RDL 334/1985, de 6 de marzo)

Por primera vez en España se habla sobre la integración escolar y para conseguir este fin se plantean tres ideas importantes a seguir dentro de este Real Decreto. En primer lugar, se hace alusión a la institución escolar ordinaria, la cual tendrá que dotarse de servicios que faciliten el proceso educativo, evite la segregación y favorezca “la integración del alumno disminuido en la escuela”. En segundo lugar, se expone que será la misma institución escolar la que “contemple la existencia de Centros específicos de educación especial” con el fin de conseguir el máximo potencial y aprovechamiento “de las capacidades de aprendizaje del alumno disminuido”. En tercer y último lugar, se da importancia a establecer una coordinación de forma permanente entre los Centros de Educación Especial y los Centros ordinarios. (RDL 334/1985, de 6 de marzo)

Dentro de este Real Decreto encontraremos cuatro capítulos: Disposiciones generales sobre la educación especiales, Indicaciones acerca del inicio y escolarización en Educación Especial, Apoyos y adaptaciones de la Educación Especial y De los centros para la Educación Especial. Como podemos observar cada vez la Atención a la Diversidad empieza a tener más importancia dentro de la legislación española, dándole la importancia que corresponde.

Años después la legislación va cambiando y aparecen nuevas leyes como la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), Ley Orgánica de Educación (LOE). Hasta llegar a la

actual ley vigente que es la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

En la LOE, Título II, encontraremos la Equidad en la Educación; con el fin de garantizar las oportunidades de la inclusión educativa e igualdad de derechos y oportunidades con especial atención en cualquier tipo de discapacidad. Concretamente en el Capítulo I, Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, se sitúan los Artículos 71 Principios, Artículo 72 Recursos, Artículo 73 Ámbito, Artículo 74 Escolarización y Artículo 75 Integración social y laboral. A continuación, haremos hincapié en el Artículo 71 y 74.

Dentro del Artículo 71, Principios. Encontraremos cuatro principios que hablan sobre lo que las Administraciones educativas deberán de hacer para que el alumno o alumna alcancen el máximo desarrollo tanto personal, como intelectual, social y emocional, al igual que los objetivos generales presentes en Ley vigente. Dentro de este artículo encontraremos la identificación temprana de los alumnos o alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) estos alumnos son; alumnos con dificultades específicas de aprendizaje, alumnos con Trastorno del déficit de atención e hiperactividad (TDAH), alumnos con altas capacidades intelectuales, alumnos de incorporación tardía al sistema educativo o alumnos por condiciones personales o de historia escolar. Esta atención se tendrá que regir por los principios de normalización e inclusión desde que su necesidad se haya identificado. “La atención integral al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión”. (art. 71, LJE, de 3 de mayo)

En el Artículo 74, Escolarización. Dentro del primer apartado de este artículo, podemos encontrar que

“La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas, cuando se considere necesario.” (art. 74, LJE, de 3 de mayo).

Además, destaca que, si las necesidades de estos alumnos no pueden ser atendidas en centros ordinarios, su escolarización se dará en unidades o centros de educación especial.

En el segundo apartado, encontraremos la importancia de la identificación y valoración de sus necesidades de manera temprana. En el tercer apartado, en cuanto a la educación, la Ley estipula que al finalizar cada curso escolar se evaluarán los resultados obtenidos para comprobar que los alumnos han conseguido los objetivos expuestos en la valoración inicial. En el cuarto apartado, hace referencia a las Administraciones educativas como encargadas de promover la escolarización en educación infantil si el alumno presenta necesidades educativas especiales y beneficiar su desarrollo en programas con el fin de que alcancen una educación primaria y secundaria obligatoria. Por último, en el quinto apartado, se expone que las Administraciones educativas deberán de favorecer a que los alumnos alcancen una enseñanza postobligatoria, adaptada a sus condiciones.

Como hemos mencionado anteriormente la ley vigente por la que se rige la educación en España es la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Dentro de ella encontraremos artículos que determinan la normativa de educación inclusiva y orientación. Por un lado, tenemos el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón. Por otro lado, está la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas. Además, encontraremos la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Y por último, encontraremos la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.

De la integración a la educación inclusiva:

La integración y la inclusión no son conceptos iguales con un mismo significado. Ambas cuentan con dos visiones totalmente diferentes. La Real Academia Española (RAE) define “integrar” como “completar un todo con las partes que faltaban”; es decir,

“intentar” que una persona con o sin discapacidad, sean parte de la sociedad para que ésta se complete. Por tanto, en la integración educativa el alumno que cuenta con alguna discapacidad se adapta al resto de la comunidad educativa.

En el modelo inclusivo podemos observar que encontramos la palabra “incluir”, la cual según la Real Academia Española (RAE) define esta palabra como “poner algo o alguien dentro de una cosa o de un conjunto, o dentro de sus límites”. Calvo de Mora (2006) define la educación inclusiva de la siguiente manera:

“educación inclusiva como el derecho de todo alumno a adquirir un aprendizaje profundo (entendiendo por tal la aproximación a la comprensión de la realidad que se vive), además del derecho de cada alumno a recibir una educación acorde con sus necesidades individuales de aprendizaje y con los potenciales que manifiesta”. (citado en Laorden, Prado y Royo, 2006, p. 80.)

Es decir, la educación inclusiva busca que la comunidad educativa se adapte al alumnado, teniendo en cuenta su singularidad dentro de ella. Mientras que la integración educativa busca que sea el alumno con discapacidad quien se adecue al grupo.

A lo largo de los años se puede observar que existe un proceso el cual empieza en la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales, hasta llegar a una educación inclusiva con la que se rompen las barreras y se valora la diferencia, siendo éste un factor de enriquecimiento personal y social. La educación inclusiva es un derecho de todos, entendiendo un grupo como un conjunto en el que se pueden encontrar diferencias, pero serán estas diferencias las que conseguirán un beneficio en la comunidad educativa.

López-Aznaga (2011) nos dice que:

“la inclusión aspira a hacer efectivo el derecho a una educación equitativa y de calidad para todos los alumnos, ocupándose sobre todo de aquellos que se encuentran excluidos o en riesgo de exclusión, para que puedan convertirse en ciudadanos activos y participativos, críticos y solidarios.” (citado en Escarbajal, Mirete, Maquilón, Izquierdo, López, Orcajada y Sánchez, 2012, p. 136).

El fin principal de la integración en el aula era dar una propuesta de atención a la diversidad que responda a las necesidades educativas que presenten todos los alumnos. Por ello, es importante conocer que existen necesidades educativas comunes, necesidades educativas individuales y necesidades educativas individuales especiales.

- Necesidades educativas comunes: todas aquellas con las que contamos todas las personas y son producto de nuestro desarrollo personal y social.
- Necesidades educativas individuales: como su mismo nombre lo indica, son propias de cada persona. Estas necesidades requieren de una atención pedagógica especializada para dar respuesta a la diversidad. Cada persona cuenta con capacidades, intereses, ritmos, estilos... diferentes entre sí.
- Necesidades educativas especiales: son necesidades específicas, de algunos alumnos y requieren una atención de apoyo especializado diferente que al de la mayoría de los alumnos. Estas necesidades no estarán relacionadas con una condición de discapacidad.

A nivel legislativo la inclusión está presente con el fin de brindar una respuesta educativa ante la diversidad del alumnado. En nuestro contexto más próximo, el Gobierno de Aragón publicó el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón. Encontraremos en el capítulo IV, los alumnados con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), en las que se les brindará apoyo educativo a través de actuaciones, recursos y estrategias con el fin de alcanzar su máximo desarrollo evolutivo. Estas actuaciones se proporcionarán de manera general en toda el aula.

Por otro lado, en el artículo 21, encontraremos que los alumnos con necesidades específica de apoyo educativo (ACNEAE) que presentan necesidades educativas especiales (NEE) serán todos aquellos a los que en un periodo de su escolarización o a lo largo de esta se les brindará apoyo de atenciones educativas tanto generales como específicas. (RDL 188/2017, de 28 de noviembre).

Características de una escuela inclusiva:

El presente trabajo propone crear una propuesta que apueste por la Atención a la diversidad e inclusión educativa en la que se tenga en cuenta el significado de crear, crear y brindar una escuela que apueste por la inclusión; para ello, debemos de conocer las características que engloban una escuela inclusiva. Escarbajal, Mirete, Maquilón, Izquierdo, López, Orcajada y Sánchez (2012) definen la escuela inclusiva como “una escuela que apuesta por la inclusión debe centrarse en todos los alumnos y procurar que todos alcancen el éxito escolar según las peculiaridades sociopersonales de cada uno.” (Escarbajal, Mirete, Maquilón, Izquierdo, López, Orcajada y Sánchez, 2012, p. 137)

Por otro lado, Susinos define la inclusión de la siguiente forma:

“La inclusión es un modelo teórico y práctico de alcance mundial que defiende la necesidad de promover el cambio en las aulas de forma que éstas se conviertan en escuelas para todos, escuelas en las que todos puedan participar y sean recibidos como miembros valiosos de las mismas” (Susinos, 2005, p.5)

Como podemos observar en ambas citas, una escuela inclusiva debe de dar atención a todo el alumnado especialmente en los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad o trastorno grave de conducta, dado que dichas necesidades educativas especiales no deberán de ser un impedimento para recibir una educación de calidad. Por ello, es importante que la sociedad cuente con una visión que mire hacia el mismo sentido, porque por el contrario sería complicado que una sociedad apueste una escuela inclusiva cuando no cree en la inclusión de las personas.

El Director General, Koichiro Matsuura (2008) en su discurso de apertura en la 48ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) dijo lo siguiente:

“El desafío fundamental consiste entonces en construir sociedades más inclusivas, justas e igualitarias, a través del desarrollo de sistemas educativos de calidad, más inclusivos y más sensibles a la enorme diversidad de las necesidades de aprendizaje que surgen a lo largo de toda la vida.” (citado en Escarbajal, Mirete, Maquilón, Izquierdo, López, Orcajada y Sánchez, 2012, p. 138).

Koichiro Matsuura nos explica que, si se quiere conseguir una sociedad inclusiva, se deberá de invertir en una educación de calidad abierta a aceptar la diversidad de las personas.

La escuela necesita de un modelo educativo inclusivo para construir una sociedad que comparta la misma visión. López Melero (2012) nos expone su idea sobre cómo una escuela inclusiva nos puede dar una oportunidad para hacernos más humanos. En esta reflexión nos muestra lo siguiente:

“Necesitamos un modelo educativo inclusivo que sea capaz de educar a una ciudadanía comprometida con la diversidad para llegar a construir una sociedad, así mismo, inclusiva. Una ciudadanía que comprenda, defienda y promueva las diferencias humanas como valor y derecho humano que desarrolle la convivencia democrática entre las diferentes culturas.” (Melero, 2012, p.140).

Papel del profesorado en una educación inclusiva.

Esta propuesta busca un papel del profesorado que se aleje de la visión tradicional, que no de margen a la novedad o no fomente un desarrollo autónomo por parte de sus alumnos. Pero, sobre todo, este profesorado deberá de contar con una visión en la que se tome en cuenta todos los tipos de aprendizajes y que tenga presente la individualidad de las personas, en este caso, de sus alumnos. Durán y Giné (2012), declaran que:

“El progreso hacia la inclusión requiere fundamentalmente voluntad política, acuerdo social basado en valores de equidad y justicia y, en consecuencia, no solo depende de la formación del profesorado. Sería iluso, y por supuesto poco responsable, dejar descansar todo este proceso exclusivamente sobre las espaldas del profesorado. El progreso depende también de la toma de decisiones valiente sobre los cambios que requieren el diseño y desarrollo del currículum; sobre la dotación y redistribución de los recursos humanos y materiales, y en particular de los sistemas de apoyo y asesoramiento; sobre la organización de los centros (tiempos y espacios para la colaboración del profesorado, en un marco flexible y autónomo que promueva la participación de la comunidad) y sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje (centrándolos no en la enseñanza, sino en el alumnado)”. (Durán y Giné, 2012, p.33)

Esto nos explica que el cambio hacia un modelo inclusivo no dependerá tan solo de lo que realice el maestro en el aula, sino también de las leyes, la sociedad, el centro... conjunto de factores que influyen y forman parte.

El profesorado deberá de recibir una formación psicopedagógica que les brinde competencias para realizar una enseñanza innovadora para los alumnos que cuenten o no con una necesidad especial. El enfoque educativo deberá de responder a la diversidad del aula, con lo cual habrá que tener en cuenta las necesidades y características de los alumnos en la medida de lo posible.

Para profundizar en las características presentes de profesorado inclusivo nos apoyaremos en el proyecto *Formación del profesorado para la educación inclusiva* de la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (2012); el cual expone un perfil creado en tono al marco de valores esenciales y áreas de competencia: En primer lugar, encontraremos que un profesorado inclusivo deberá de valorar en positivo la diversidad del alumnado, es decir; se deberá tener en cuenta al alumno como una persona individual por tanto todas sus singularidades serán un recurso y valor que se incluirán en la educación. En segundo lugar, encontramos que todo profesorado deberá de apoyar a todo el alumnado, es decir; tendrá que esperar conseguir lo mejor de sus alumnos promoviendo su aprendizaje a nivel global. En tercer lugar, encontraremos que todo profesor inclusivo tendrá que trabajar en equipo, esto conllevará a colaborar y trabajar con sus compañeros de manera coordinada con el fin de conseguir una conexión entre el alumno, familias y profesionales. Por cuarto y último lugar, encontraremos el desarrollo profesional y personal, es decir; todo profesorado inclusivo deberá de contar con una formación inicial que irá incrementando hacia un desarrollo profesional activo debido a que ser docente implica tener la responsabilidad de renovarse constantemente e ir aprendiendo nuevos conocimientos. (Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales, 2012, p. 8)

Metodologías activas. Aprendizaje cooperativo.

Esta propuesta utilizará las metodologías activas como herramienta principal para conseguir nuestros objetivos, tanto generales como específicos. El origen de la Escuela

Nueva, finales del siglo XIX y principio del siglo XX, supuso un cambio en la visión de la escuela, dado que se desarrolló una forma distinta de conocer a los alumnos, al nuevo profesorado y a la relación que existe entre ambos. Podemos decir que el contexto por el cual nacen las metodologías activas parte de este punto en la historia, porque cuenta con una visión que rompe con la escuela tradicional con el fin de favorecer al estudiante y su método de aprendizaje.

Las metodologías activas son métodos, estrategias y técnicas que se utilizan en la educación, poniendo al alumno como centro del aprendizaje, fomenta su trabajo de manera grupal con sus compañeros, aspira a una mayor autonomía por parte del alumno e incitan a conseguir una visión crítica dejando de lado la memorización.

Las metodologías activas preparan al alumno para situaciones de la vida cotidiana y su vida futura profesional; es decir, brindan una enseñanza transversal a través de un aprendizaje activo. Labrador y Andreu (2008, p.5), explican que las metodologías activas son: “Aquellos métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomenten la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje”. (Citado en Luelmo del Castillo, p.13, 2018).

Serna, & Díaz (2013) nos explican que cuando las metodologías activas están presentes en el aula “el alumno debe ser el protagonista de su propio aprendizaje, mientras que el docente asume el rol de facilitador del proceso” es decir, el profesor adquiere otro rol en el que tan solo se presenta como guía del aprendizaje del alumno, ya que será éste el que se encargará de ir buscando alternativas a través de la experimentación hasta conseguir su propio aprendizaje.

En la actualidad podemos encontrar diferentes tipos de metodologías activas, desde la Red de Formación de Castilla y León han diseñado dieciséis fichas-resumen de las principales metodologías activas, a través de un trabajo colaborativo entre los CFIE de la Comunidad; y entre ellas encontramos: Visual Thinking, Flipped Classroom, aprendizaje basado en problemas y retos, aprendizaje basado en servicio, comunidad de aprendizaje, aprendizaje basado en proyectos, Design Thinking, gamificación, aprendizaje basado en investigación... concretamente, nos centraremos en conocer el aprendizaje cooperativo, dado que será la base fundamental de nuestra propuesta de intervención.

Aprendizaje Cooperativo:

El aprendizaje cooperativo como bien hemos mencionado anteriormente es una metodología activa que favorece el aprendizaje de los alumnos. Existen diferentes definiciones que explican el aprendizaje cooperativo. Para Johnson & Johnson (1991) el aprendizaje cooperativo “es el uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y el que se produce en la interrelación”. (citado en Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid, 2008, p. 4). Por otro lado, León del Barco, Gózaló, Felipe, Gómez y Latas (2005), desde la óptica del aprendizaje cooperativo, afirman que dicho aprendizaje consiste en “un cambio de comportamiento o conocimiento en un sujeto como consecuencia de la interacción con otros, en una tarea educativa que requiere aunar esfuerzos”. (citado en Fernández de Haro, 2017, p.3).

El aprendizaje cooperativo es una técnica que se utiliza en diferentes contextos, concretamente en la educación infantil aportará beneficios como:

- “Promueve la responsabilidad tanto individual como colectiva” (citado en Navarro, 2020, p.1). Los alumnos en edades tempranas necesitan de actividades que les inciten a participar dentro de las aulas, por este motivo proponer actividades grupales favorecerá tanto el acercamiento del alumno al grupo como su capacidad de sentimiento de pertenencia en el aula reforzando sus capacidades lingüísticas, psicomotoras, comunicativas, entre otras.
- “Fomenta la igualdad y la participación” (citado en Navarro, 2020, p.1). Las aulas de infantil necesitan de un ambiente participativo y vivencial que incite al movimiento, al tacto y a las experiencias. El aprendizaje cooperativo evita la segregación de los alumnos, ningún alumno destacará ante otro dado que el fin común a conseguir se obtendrá de manera conjunta.
- “Aumenta el compromiso con los demás compañeros” (citado en Navarro, 2020, p.1). Aunque sean edades tempranas, los alumnos en infantil necesitan sentirse parte de un grupo, son estas primeras experiencias las que les ayudará en un desarrollo futuro. Muchos de ellos cuentan con un egocentrismo producto de su

inmadurez, por ello necesitamos de actividades en las que ese egocentrismo vaya desapareciendo y tome en cuenta a los demás.

- “Fomenta el autoaprendizaje, ya que los alumnos seleccionan la información y crean sus propios contenidos” (López, 2017, p.1). Dentro de un grupo colaborativo, se necesita que los alumnos conozcan que, a pesar de estar dentro de un grupo, tienen un papel que cumplir. Será en este momento en el que el alumno empezará a conocerse a sí mismo y a ser más independiente.
- “Se incrementa la motivación, las interacciones, los alumnos colaboran y aprenden unos de otros, equilibrándose el ritmo de trabajo en un ambiente general de autosuperación” (López, 2017, p.1). El aprendizaje cooperativo permite que no sólo sea el profesor quien enseñe al alumno, sino que también exista una enseñanza de iguales entre los propios alumnos. Esto favorecerá el enriquecimiento de los aprendizajes y a su vez aportará beneficios a nivel personal y emocional. Tiene como fin principal la cooperación, el trabajo en equipo, el buscar entre todos un fin que solo se conseguirá si todos formamos parte de él; es decir, el aprendizaje cooperativo deja de lado al individualismo, al querer ser mejor que el compañero, al destacar entre todos los demás.

Johnson, Johnson y Holubec (1994) nos explican que existe tres tipos de aprendizajes cooperativos. Por un lado, tenemos los grupos formales de aprendizaje cooperativo, son grupos que trabajan de manera conjunta durante una o varias sesiones con el fin de conseguir objetivos comunes y cumplir con tareas o trabajos que se les han establecido. Los grupos formales son los cimientos de todos los demás procedimientos cooperativos, cualquier tarea de cualquier área se puede llevar a cabo en forma cooperativa. Se estructuran de la siguiente manera: instrucciones previas de la tarea y la estructura cooperativa, supervisión de los grupos mientras realizan la tarea y evaluación del aprendizaje del alumno.

Por otro lado, tenemos los grupos informales de aprendizaje cooperativo, son grupos en los que los alumnos trabajan juntos durante una única sesión en una hora de clase. El profesor puede utilizarlos para una actividad concreta en clase con el fin de captar la atención de los alumnos, crear experiencias, buscar el aprendizaje y cerrar las sesiones o

clases. Estos grupos sirven para que el maestro se asegure los alumnos realicen estructuras conceptuales durante las actividades de enseñanza directa.

Por último, tenemos los grupos de base cooperativos. Son grupos en los que los alumnos trabajan en un periodo a largo plazo; es decir; un año o un semestre. Grupos en los que sus integrantes son miembros estables que buscan apoyarse entre sí; por este motivo, estos grupos aporta en los alumnos un desarrollo tanto cognitivo como social.

Existen aspectos necesarios para que la cooperación entre los alumnos funcione. Estas no serán tan solo características propias que indican que son buenos grupos de aprendizaje, sino también es una disciplina que debe de aplicarse de manera correcta para conseguir una acción cooperativa eficaz. Johnson, Johnson y Holubec (1994) dividen estos aspectos en cinco elementos esenciales:

1. Interdependencia positiva. Elemento esencial para el aprendizaje cooperativo. El maestro propone una tarea y un objetivo grupal, esto incitará a que los alumnos sepan que necesitarán trabajar de manera conjunta para poder conseguir dichos objetivos. “La interdependencia positiva crea un compromiso con el éxito de las personas, además del propio, lo cual es la base del aprendizaje cooperativo”. (Johnson, Johnson y Holubec, 1994, p. 9)
2. Responsabilidad Individual y grupal. El grupo tendrá que asumir que habrá unos objetivos a cumplir y, por tanto, cada integrante tendrá que esforzarse y comprometerse en trabajar sin aprovecharse del esfuerzo de sus compañeros. El grupo tendrá que conocer los objetivos y medir su progreso en el progreso de los objetivos y esfuerzos individuales de cada compañero. El fin principal de los grupos de aprendizaje es que los integrantes aprenden de manera conjunta para que a futuro puedan desempeñarse como individuos.
3. Interacción estimuladora o cara a cara. La interacción sucede cuando los alumnos promueven el éxito de sus compañeros a través de ayudas o elogios; entre ellos mismo suscitan la productividad de cada uno y cuando esto sucede, los miembros del grupo adquieren un mayor compromiso personal entre ellos. El maestro sitúa

a los alumnos frente a frente y estos hablan sobre cada uno de los aspectos de la tarea que van a realizar.

4. Habilidades interpersonales o de pequeño grupo. En estos grupos los participantes tienen que implicarse en las tareas y el trabajo. Por ello, los grupos no funcionarán correctamente si todos sus integrantes no ponen en marcha sus habilidades sociales. Los maestros deberán de enseñar a los alumnos las destrezas del trabajo en equipo al igual como lo harían con otras materias escolares.
5. Evaluación grupal. Se da cuando los miembros se juntan para debatir sobre los logros y si las relaciones de trabajo están siendo efectivas. Es decir, deberán de dialogar sobre si las acciones que están realizando los miembros están siendo positivas o negativas. Además, el profesor les ayudará siguiendo al grupo y dándoles información sobre el trabajo en equipo.

El docente tendrá que cumplir con un papel importante para que los grupos de aprendizaje cooperativo funcionen; por este motivo, es importante que los maestros conozcan cómo llevar a las aulas esta metodología. El docente tendrá que tomar buenas decisiones en el aula, ya sea en el momento de la organización de los grupos, puestas a los alumnos, objetivos marcados, entre otros. Además, deberá de brindar un mensaje claro para todos los alumnos, asegurándose que todos los integrantes de los grupos conozcan cómo se consigue correctamente un trabajo cooperativo, observar e intervenir en los momentos precisos, aplicar los principios de la cooperación en diferentes contextos y, procesar y evaluar al alumnado.

PROPUESTA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Contextualización de la propuesta

La presente propuesta de intervención se proyecta desde una metodología cooperativa como vía principal para fomentar la educación inclusiva dentro de un aula de Tercero de Infantil favoreciendo la inclusión del alumnado y de esta manera cubrir algunas de las necesidades educativas de los alumnos respetando la normativa de educación inclusiva y

orientación que encontramos dentro del Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Podemos situar esta propuesta dentro del Área de Conocimiento del Entorno, siendo esta una de las áreas presentes en el currículum infantil según las enseñanzas mínimas del Segundo Ciclo de Educación Infantil establecidas en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. (BOE 04/01/07) y concretamente, en nuestro contexto más cercano, dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón en la Orden de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por el que se aprueba el currículum de Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 14/04/2008).

Dentro del currículum de Educación Infantil, en el Artículo 8, Competencias básicas para el segundo ciclo, encontramos ocho competencias básicas de conocimientos, destrezas y actitudes que, en recomendación de la Unión Europea, las encontraremos dentro de las áreas para llevar a cabo su inicio y desarrollo. Esta propuesta se centra especialmente dentro de la Competencia matemática.

Las matemáticas es uno de los contenidos que están presente en infantil tanto dentro las áreas del currículum como en las competencias que deben de alcanzar los alumnos. Es importante que en Educación Infantil se vayan creando las primeras estructuras conceptuales de las matemáticas a través de experiencias y contacto con ellas. Las matemáticas brindan diferentes beneficios en la etapa infantil como fomentar la capacidad de razonamiento, creatividad y abstracción, desarrollar la crítica, utilizar el pensamiento lógico, favorece la autoconfianza en sí mismo y seguridad en los procedimientos, promueven el desarrollo intelectual, entre otras. Todos estos beneficios formarán parte del desarrollo evolutivo de los niños en la etapa infantil.

Como hemos mencionado anteriormente, esta propuesta apuesta por una metodología diferente en la que las abstracciones de los nuevos conocimientos se de en base a un aprendizaje cooperativo con el fin de potenciar la participación activa por parte de los

alumnos, esto quiere decir que el propio alumno será quien irá construyendo sus aprendizajes en compañía de sus iguales guiado, orientado y corregido por el maestro.

La evaluación de esta propuesta seguirá las normas de evaluación determinadas en la Orden de 14 de octubre de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sobre la evaluación en Educación Infantil en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón (BOA 28/10/08); en la que se opta por una evaluación continua y personalizada teniendo por objeto tanto los aprendizajes como los procesos de enseñanza.

Objetivos

A la hora de establecer tanto el objetivo general como los objetivos específicos, se han tenido en cuenta los establecidos según el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre. El cual regula actualmente todo aquello perteneciente al ámbito de Educación Infantil.

Como hemos mencionado anteriormente el objetivo general establecido de esta propuesta es fomentar el aprendizaje cooperativo en aulas inclusivas de educación infantil.

A partir de este objetivo, y en concordancia con los contenidos que se van a trabajar a lo largo de las sesiones y las actividades programadas, se han seleccionado una serie de objetivos específicos los cuales se exponen a continuación:

- Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo.
- Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula.
- Establecer la igualdad de oportunidades de aprendizaje.
- Favorecer el aprendizaje entre iguales.
- Fomentar la autonomía en el alumno.
- Reproducir el dominio de valores dentro del aula.
- Trabajar de manera ordenada según las indicaciones del maestro.

Estos objetivos estarán en concordancia con los contenidos, actividades y la evaluación de la intervención.

Contenidos

Según el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, se observa que no existen contenidos que especifiquen el aprendizaje cooperativo, pero se puede extraer determinados contenidos relacionados implícitamente con el tema a trabajar. Son los siguientes:

- **Respecto al área II: Conocimiento del entorno:**

- Bloque 1. Medio físico: elementos, objetos y materiales.**

- Conocimiento de las principales cualidades y características físicas de objetos.
- Desplazamientos por el espacio cercano.
- Exploración y manipulación de objetos y materiales.
- Reconocimiento y verbalización de nociones espaciales.

- Bloque 3. La cultura y vida en sociedad.**

- Conocimiento de organizaciones en primeros grupos sociales.
- Respetar turnos y escuchar a los demás.
- Trabajo coordinado de manera grupal.
- Trabajo de las normas básicas de convivencia.

Metodología

La metodología predominante que se emplea en esta propuesta parte de principios metodológicos de trabajo en grupos cooperativos a través de la técnica cooperativa 1-2-4 de Pujolás (2008). Las actividades diseñadas se llevarán a cabo dentro de grupos cooperativos con el fin de conseguir de manera conjunta y coordinada los objetivos establecidos. Para ello, es importante desarrollar también principios metodológicos

inclusivos de carácter general, teniendo en cuenta aspectos tales como las características propias de los alumnos, destrezas, capacidades, posibilidades y todas aquellas dificultades que puedan ir surgiendo en determinados casos.

Esta propuesta apuesta por una metodología enfocada hacia la obtención de aprendizajes significativos, en el que se pueda relacionar conocimientos que el alumno posee con los que va adquiriendo, con el fin de favorecer conexiones complejas que permitan un aprendizaje más prolongado en el tiempo de conocimientos sólidos.

También se optará por favorecer una enseñanza individualizada, dado que el maestro buscará adaptar la metodología hacia un aprendizaje en el que se tenga en cuenta las necesidades de cada alumno buscando siempre la inclusión del alumno dentro del grupo.

Al emplear una metodología de trabajo-juego, utilizaremos el juego como herramienta principal de aprendizaje y desarrollo que busque la motivación del alumno aportando un clima de afecto y cariño dentro del aula.

Las sesiones se desarrollarán en grupos cooperativos formales integrados por cuatro alumnos, cada uno tendrá una función principal dentro del grupo, pero todos ellos tendrán que participar y trabajar de manera coordinada; es decir, no porque tengan una función dentro del grupo, solo tendrán que enfocarse en ello, sino que además de tener que realizar dicha función, deberán de colaborar con sus compañeros por el bienestar grupal. Las funciones son las siguientes:

- Secretario: el secretario será el portavoz del grupo y el que ayuda a rellenar las fichas.
- Administrador: recoge, reparte el material y verifica que todos los integrantes participen en la actividad.
- Animador: bringa ánimos al grupo para que todos trabajen mejor. En el caso de que algún alumno tenga problemas para desarrollar las tareas, el animador puede ayudarle.

- Encargado del silencio y observador: se encarga de favorecer el silencio y observará cómo se está trabajando. Será el encargado de comunicar a la maestra si el trabajo en equipo se está realizando de la mejor manera.

Al trabajar la técnica 1-2-4 en el aula, los equipos formados por cuatro alumnos tendrán que subdividirse en dos parejas. El administrador y el encargado del silencio será una pareja mientras que, el secretario y el animador será otra. Cuando los alumnos estén divididos en grupos heterogéneos, el docente tendrá que plantear un problema, en este caso, serán las actividades a realizar. Acto seguido, los integrantes del grupo deberán dedicar unos minutos a pensar en la respuesta para ponerlo en común con su pareja buscando la respuesta más adecuada y así finalmente compartirla con el resto del equipo decidiendo de manera conjunta. Al finalizar la sesión, el docente erigirá a uno de los alumnos para que expliquen la respuesta de su equipo.

Los alumnos obtendrán puntos que se asignarán al grupo con el fin de conseguir una interdependencia positiva creando un compromiso con el éxito de los demás compañeros. En cada sesión, contarán con unos minutos para dialogar entre ellos sobre los objetivos que están consiguiendo y si las relaciones que van teniendo en el grupo son efectivas. Para ello, el maestro deberá de utilizar un lenguaje adaptado a sus edades facilitando la comprensión de los alumnos. El maestro deberá de empezar con un dialogo compartido con todos los integrantes del grupo en la primera sesión y a medida que se van desarrollando más sesiones los alumnos conseguirán que el procesamiento grupal lo realicen entre ellos de manera autónoma. La intervención por parte del maestro fomentará una mayor cohesión grupal que se deberá de conseguir poco a poco con los alumnos hasta que tomen conciencia de grupo con el fin de desarrollar una comunidad de aprendizaje dentro del aula.

Recursos materiales y espaciales

Para desarrollar esta intervención se utilizarán diferentes recursos tanto espaciales como materiales apropiados para alumnos de tercero de infantil.

Los recursos espaciales que se van a utilizar serán dos espacios conocidos por los alumnos en los que se pueden desenvolver de manera autónoma. Por tanto, se utilizará el

aula ordinaria y el aula de psicomotricidad, ambos espacios son amplios, conocidos y con distribuciones polivalentes con lo cual, favorecerán el orden de la estructuración de las sesiones y facilitará el trabajo en grupo.

En cuanto a los recursos materiales, se emplearán objetos usualmente empleados por los alumnos, adecuados y sencillos, que fomenten la concentración de los alumnos respetando el ritmo, interés y naturaleza del niño.

Temporalización

La presente intervención está programada para abarcar 5 semanas realizándose dos sesiones cada semana. A continuación, propondremos una propuesta de fechas, pero es aplicable a cualquier otra distribución temporal. Las sesiones se realizarán los lunes y viernes de cada semana, empezando el día 11 de enero del 2021 y culminando el día 12 de febrero de 2021.

Se realizarán un total de 10 sesiones, las primeras dos semanas se trabajarán 4 sesiones enfocadas a la numeración, en la tercera semana se desarrollarán dos sesiones de magnitudes y medida, y en la semana cuarta y quinta se llevarán a cabo 4 sesiones de lógica.

En el Anexo 1, podremos encontrar un cronograma dividido en cinco columnas y diez filas. Por un lado, en las columnas, encontraremos el número de la sesión, fecha, objetivos de cada sesión, contenidos, competencias y duración aproximada para cada una de ellas. Por otro lado, en las filas, están divididas según el número de sesiones que hay en la propuesta.

Desarrollo de sesiones:

La siguiente propuesta consta de diez sesiones, todas ellas tienen la similitud de compartir la competencia matemática y el objetivo de fomentar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula. Las cuatro primeras sesiones trabajan la numeración, la quinta sesión y la sexta están enfocadas hacia magnitudes y medidas y las últimas cuatro desarrollarán la lógica.

Las sesiones cuentan con una media de tres o cuatro objetivos específicos y contenidos; todas ellas se pueden agrupar según los objetivos específicos que se quieren obtener por parte del alumnado. El primer objetivo específico, fomentar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo, lo encontraremos dentro de la segunda, cuarta, sexta, séptima y octava sesión. El segundo objetivo específico, trabajar de manera ordenada según las indicaciones del maestro, podemos encontrarlo dentro de la primera, quinta, octava y décima sesión. El tercer objetivo específico, fomentar la igualdad de oportunidades, está dentro de la tercera, quinta, séptima y novena sesión. El cuarto objetivo específico, favorecer el aprendizaje entre iguales, lo encontraremos dentro de la primera, segunda, cuarta, sexta y décima sesión. Por último, el quinto objetivo específico, fomentar el dominio de valores dentro del aula, lo encontraremos dentro de la séptima, novena y décima sesión.

En el Anexo 2, podemos observar las tablas de las sesiones en las cuales encontraremos el número de la sesión, la fecha, la duración aproximada, los objetivos, los contenidos, los materiales y recursos, el desarrollo de la actividad, las observaciones a considerar y finalmente, las actividades.

Evaluación

La evaluación es una sucesión que posibilita percibir los aprendizajes que los alumnos han conseguido, mejoras que han enriquecido el desarrollo de los alumnos y algunos resultados negativos que se puedan obtener. Por tanto, la evaluación brinda una información que sirve tanto al alumno como al maestro para conocer el aprendizaje que se ha ido obtenido de manera conjunta. Al comprobar todos estos datos, podremos adquirir información de si esta propuesta alcanza los objetivos planteados por los cuales se ha querido crear dicha propuesta, con el fin de regular y mejorar el proceso de enseñanza-aprendiza mediante esta intervención.

Para la evaluación de esta propuesta se deberán de tener en cuenta principios como una evaluación de carácter global, en la que el alumno sea evaluado de manera general teniendo en cuenta su individualidad. Además, deberá de ser flexible porque tendrá que centrarse tanto en el grupo como en el propio alumno. Se optará por una evaluación continua, empezando con una evaluación inicial a través de una lista de control (Anexo

3) donde podremos obtener información que nos ayudará a mejorar la intervención porque se podrá recoger algunas características particulares del grupo o de un alumno en concreto y conocimientos previos. Durante el proceso se realizará una evaluación procesual, donde se irán evaluando las sesiones y comprobando que los objetivos que queremos conseguir se vayan obteniendo. Los instrumentos que se emplearán para la evaluación procesual son: por un lado, a través de una observación directa y sistemática, nos apoyaremos de un cuestionario de autoevaluación de equipo para valorar el trabajo de los alumnos de manera conjunta (Anexo 4). Y, por otro lado, se empleará una escala de valoración procesual para cada alumno (Anexo 5) y un diario de aula (Anexo 6) a través de la técnica de observación directa y sistemática; ambos instrumentos de evaluación se efectuarán al terminar cada una de las sesiones. Los criterios específicos de evaluación que se establecen se han formulado teniendo en cuenta lo estipulado según el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre. Estos criterios son:

- Aporta opiniones y técnicas para el trabajo en grupo.
- Brinda su ayuda con conocimientos que ya tiene adquirido compartiéndolos con los demás.
- Busca ayuda ante situaciones que le resultan difíciles de comprender.
- Facilita el trabajo en grupo con sus compañeros.
- Muestra actitud positiva por aprender los nuevos conocimientos del pensamiento lógico-matemático.
- Muestra compromiso con su papel principal dentro del grupo.
- Muestra interés en las actividades realizadas con los compañeros.
- Trabaja con autonomía la dinámica del aprendizaje cooperativo.

En tercer lugar, se realizará una evaluación final mediante una lista de control (anexo 7), con la que conseguiremos conocimientos sobre la obtención de datos finales. Otros principios que tendremos en cuenta en la evaluación es optar por una evaluación

participativa y objetiva porque permite una corrección exacta de los mismos criterios para todos los alumnos y la puesta en marcha de la propuesta.

Para finalizar, es importante que el maestro realice una autoevaluación (anexo 8) con el fin de analizar el proceso de desarrollo profesional y aportar mejora de calidad docente.

Limitaciones:

Durante el proceso de esta propuesta se han visto reflejadas tres limitaciones que han afectado directamente en su desarrollo. En primer lugar, debido a la coyuntura de la situación de pandemia por Covid-19 que estamos viviendo en la actualidad, esta propuesta no se ha podido llevar a la práctica porque puede producir un ambiente de contagio entre los participantes. Esta realidad está afectando a todos los colegios de diferentes maneras; concretamente en España, se están tomando medidas de seguridad que implican que los alumnos dentro de los colegios tengan el menor contacto posible con las personas; con lo cual ha sido inviable que personas externas a las plantillas de los colegios entren en las aulas de infantil.

En segundo lugar, se han encontrado escasos ejemplos de propuestas que quieran obtener objetivos similares a los que se están buscando. Esto ha producido una mayor investigación en diferentes fuentes que se asemejen a la nuestra con el objetivo de poder crear una aportación idónea.

En tercer y último lugar, también se han hallado pocos ejemplos de aprendizaje cooperativo en las aulas de infantil dado que, la mayoría de ellos están creados para alumnos de primaria o edades superiores; por tanto, con las teorías de los distintos autores que hemos visto en la fundamentación y algunas ideas enfocadas a alumnos de primaria, se ha conseguido una propuesta que se adapte a edades más tempranas.

CONCLUSIONES:

Parece contradictorio decir que el aprendizaje cooperativo aporta individualismo y autonomía a los alumnos cuando se trabaja de manera conjunta dentro de un grupo. Sin embargo, el aprendizaje cooperativo es más que realizar trabajos grupales, es una metodología que favorece el aprender de manera conjunta entre iguales. Cuando los

alumnos trabajan en grupos cooperativos, ellos pasan a ser protagonistas de su propio aprendizaje en compañía de sus compañeros obteniendo un engranaje que beneficia a todos los integrantes.

Trabajar en el aula mediante grupos cooperativos no es tarea fácil para los maestros, pero una vez que los alumnos aprenden el sistema de trabajo se obtienen grandes beneficios en el aprendizaje. Una de las aportaciones más enriquecedoras que brinda el aprendizaje cooperativo es favorecer que el aula sea un aula inclusiva, donde todos los alumnos y alumnas, sean cuales sean sus necesidades educativas o cultura de origen, trabajen en el aula sintiéndose parte e igual que sus compañeros.

El presente Trabajo de Fin de Grado ha partido desde unos objetivos que nos han guiado en su desarrollo. Para ello, antes de crear una propuesta de intervención se ha profundizado en diferentes conceptos que, nos han ayudado a adentrarnos en el tema conociendo a su vez la evolución histórica de lo que en la actualidad se quiere conseguir obteniendo la mayor inclusión educativa.

Esta propuesta está enfocada hacia alumnos de Tercero de Infantil y no se ha llevado a cabo dentro de un aula, con lo cual sólo cobrará sentido cuando se realice y evalúe su eficacia. Llevarla a cabo nos brindará conocer si los objetivos planteados se consiguen, si se pueden hacer algunas mejoras a futuro o si se tienen que suprimir algunos de los aspectos dentro de la propuesta.

Para finalizar, se ha planteado este propósito desde un enfoque lógico-matemático, pero se pueden realizar modificaciones e introducir en otros temas si se observan beneficios en el aprendizaje de los alumnos. Además, también se ha enfocado solo hacia una edad determinada, pero considero que esta metodología se puede implementar en edades más tempranas.

PROSPECTIVA:

A partir de los estudios y cuestiones presentados en este Trabajo de Fin de Grado, se plantearán a continuación las siguientes prospectivas de futuro:

En primer plano estaría la aplicación de esta propuesta dentro de las aulas de educación infantil. Como se ha mencionado en el apartado anterior, las sesiones están enfocadas hacia los alumnos de Tercero de Infantil, pero se sopesa que, si se realiza una buena adaptación esta propuesta se puede trabajar con los alumnos de edades más tempranas como Primero y Segundo de Infantil.

Por otro lado, sería interesante que además de utilizarla para trabajar la lógico-matemática se puedan desarrollar con otros temas, empleando la misma metodología del aprendizaje cooperativo. Por ejemplo, se podrían trabajar distintos aspectos que encontramos dentro de las áreas del currículum de educación infantil y las competencias.

Otro punto sugestivo será el de continuar con la investigación de si esta propuesta facilita la integración de los alumnos con necesidades educativas de apoyo educativo dentro de las aulas; haciendo hincapié en los alumnos con necesidades educativas especiales.

Para finalizar, se pueden aportar mejoras que beneficien el trabajo de estas metodologías. Pudiendo ser en la temporalización de las sesiones, en las consignas que se brindan a los equipos, en la evaluación tanto individual como colectiva, en el agrupamiento de los equipos, en los recursos que se pretenden utilizar, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales, (2012) *Perfil profesional del docente en la educación inclusiva* Odense, Dinamarca: Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Durán, D., & Giné Giné, C. (2012, 16 enero). La formación permanente del profesorado para avanzar hacia la educación inclusiva. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 41, págs. 31-44. ISSN: 0214-8560. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4089637>

Escarbajal Frutos, Andrés; Mirete Ruiz, Ana Belén; Maquilón Sánchez, Javier J.; Izquierdo Rus, Tomás; López Hidalgo, Juana Isabel; Orcajada Sánchez, Noelia;

Sánchez Martín, Micaela. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. REIFOP, 15 (1), 135-144. (Enlace web: <http://www.aufop.com> – Consultada en fecha (23-08-2020)

España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Jefatura del Estado. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 53 a 55.

España. Real Decreto-ley 1888/2017, de 28 de noviembre, de Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad de Aragón. *Boletín Oficial del Estado*, 28 de noviembre de 2017, número 240, pp. 36450 a 36465.

Fernández de Haro, E. *El trabajo en equipo mediante el aprendizaje cooperativo*. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Recuperado de http://calidad.ugr.es/tutoria/materiales_asistentes/aprendizaje-cooperativo-en-grupos/

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1994). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Paidós SAICF.

Laorden, C., Prado, C., & Royo, P. (2006, 17 enero). *Hacia una educación inclusiva: el papel de educador social en los centros educativos | Laorden Gutierrez | PULSO. Revista de Educación*. Pulso. Revista de Educación. <https://revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/view/277>

López Melero, Miguel (2012). La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 26(2),131-160. [fecha de Consulta 24 de Agosto de 2020]. ISSN: 0213-8646. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274/27426890007>

López, M. (2017). *Aprendizaje Cooperativo: ventajas y desventajas*. Competencias personales y profesionales para el Siglo XXI. <https://competenciasdelsiglo21.com/aprendizaje-cooperativo-ventajas-desventajas/>

- Luelmo del Castillo, M. J. (2018). Origen y desarrollo de las metodologías activas dentro del sistema educativo español. *Revista de investigación e innovación en la clase de idiomas*, 27. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/37586>
- Navarro, R. (2020, 7 agosto). *El aprendizaje cooperativo: beneficios para los niños*. *hacerfamilia.com*. <https://www.hacerfamilia.com/educacion/aprendizaje-cooperativo-beneficios-ninos-20161019114159.html>
- Real Decreto-ley 334/1985, de 6 de marzo, de Ordenación de la Educación Especial. Boletín Oficial del Estado, 6 de marzo de 1985, número 65, pp. 3.
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 26, núm. 2, agosto, 2012, pp. 131-160. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27426890007.pdf>
- Semanario Región*, "¿Qué es la escuela inclusiva?", año 14 núm. 689, del 3 al 9 de diciembre de 2004.
- Serna Gomez, H., & Díaz Peláez, A. (2013). *Metodologías Activas del Aprendizaje* (1.ª ed.). FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO.
- Servicio de Innovación Educativa de la Universidad Politécnica de Madrid (Ed.). (2008). *Aprendizaje Cooperativo* (1.ª ed., Vol. 1) [Libro electrónico]. Universidad Politécnica de Madrid. https://innovacioneducativa.upm.es/guias/Aprendizaje_coop.pdf
- UNESCO (2005): *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. París: UNESCO. Recuperado el 28 de marzo de 2012 de <http://unesco.org/educacion/inclusive>.

ANEXOS:

Anexo 1: Temporalización:

CRONOGRAMA: PROPUESTA DE APRENDIZAJE COOPERATIVO					
Sesión	Fecha	Objetivos	Contenidos	Competencias	Duración
1.	11/01/2021	<ul style="list-style-type: none">- Favorecer el aprendizaje entre iguales.- Trabaja de manera ordenada según las indicaciones del maestro.- Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula.	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de organizaciones en primeros grupos sociales.- Respetar turnos y escuchar a los demás.- Trabajo coordinado de manera grupal.	<ul style="list-style-type: none">- Competencia matemática.	50 minutos.

Propuesta de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa a través del Aprendizaje Cooperativo

2.	15/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo. - Favorecer el aprendizaje entre iguales. - Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de las normas básicas de convivencia. - Conocimiento de las principales cualidades y características físicas de objetos. - Exploración y manipulación de objetos y materiales. 	- Competencia matemática.	40 minutos
3.	18/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer la igualdad de oportunidades de aprendizaje. - Fomentar la autonomía en el alumno. - Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de organizaciones en primeros grupos sociales. - Respetar turnos y escuchar a los demás. - Trabajo coordinado de manera grupal. 	- Competencia matemática.	40 minutos

4.	22/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el aprendizaje entre iguales. - Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo. - Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desplazamientos por el espacio cercano. - Trabajo coordinado de manera grupal. - Reconocimiento y verbalización de nociones espaciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia matemática. 	40 minutos
----	------------	---	---	---	------------

5.	25/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar de manera ordenada según las indicaciones del maestro. - Establecer la igualdad de oportunidades de aprendizaje. - Fomentar la autonomía en el alumno. - Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las principales cualidades y características físicas de objetos. - Exploración y manipulación de objetos y materiales. - Desplazamientos por el espacio cercano. - Reconocimiento y verbalización de nociones espaciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia matemática. 	40 minutos
----	------------	---	--	---	------------

6.	29/01/2021	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo. - Favorecer el aprendizaje entre iguales. - Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración y manipulación de objetos y materiales. - Respetar turnos y escuchar a los demás. - Conocimiento de organizaciones en primeros grupos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia matemática. 	45 minutos
----	------------	---	---	---	------------

7.	01/02/2021	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo. - Establecer la igualdad de oportunidades de aprendizaje. - Reproducir el dominio de valores dentro del aula. - Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de organizaciones en primeros grupos sociales. - Trabajo de las normas básicas de convivencia. - Respetar turnos y escuchar a los demás. - Trabajo coordinado de manera grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia matemática. 	40 minutos
----	------------	--	---	---	------------

8.	05/02/2021	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo. - Trabajar de manera ordenada según las indicaciones del maestro. - Fomentar la autonomía en el alumno. - Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y verbalización de nociones espaciales. - Conocimiento de organizaciones en primeros grupos sociales. - Respetar turnos y escuchar a los demás. - Trabajo coordinado de manera grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia matemática. 	40 minutos
----	------------	--	--	---	------------

<p>9.</p>	<p>08/02/2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer la igualdad de oportunidades de aprendizaje. - Reproducir el dominio de valores dentro del aula. - Fomentar la autonomía en el alumno. - Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las principales cualidades y características físicas de objetos. - Exploración y manipulación de objetos y materiales. - Reconocimiento y verbalización de nociones espaciales. - Trabajo coordinado de manera grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia matemática. 	<p>40 minutos</p>
------------------	-------------------	---	---	---	-------------------

<p>10.</p>	<p>12/02/2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo. - Trabajar de manera ordenada según las indicaciones del maestro. - Favorecer el aprendizaje entre iguales. - Reproducir el dominio de valores dentro del aula. - Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las principales cualidades y características físicas de objetos. - Exploración y manipulación de objetos y materiales. - Desplazamientos por el espacio cercano. - Respetar turnos y escuchar a los demás. - Trabajo coordinado de manera grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia matemática. 	<p>50 minutos</p>
-------------------	-------------------	---	---	---	-------------------

Anexo 2: tablas de sesiones.

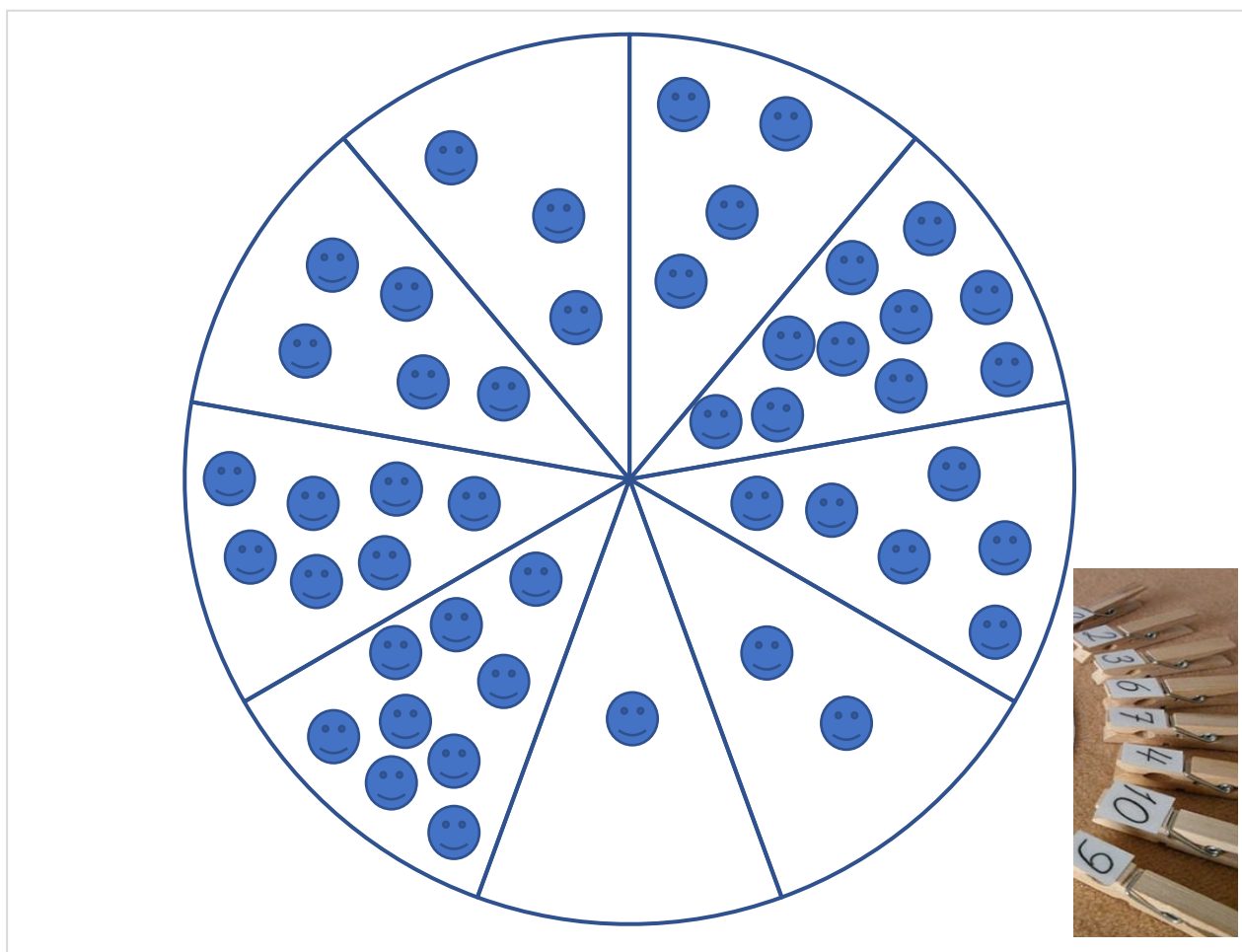
Sesión: 1	
Fecha: 11/01/2021	Duración: Asamblea: 15 minutos. Actividad: 10 minutos. Preguntas: 25 minutos.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Favorecer el aprendizaje entre iguales.- Trabaja de manera ordenada según las indicaciones del maestro.- Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula.	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de organizaciones en primeros grupos sociales.- Respetar turnos y escuchar a los demás.- Trabajo coordinado de manera grupal.	
Materiales y Recursos: En esta sesión se necesitarán: pinzas de colores y ruleta de círculos.	
Desarrollo de la actividad: Esta sesión se divide en tres partes. En primer lugar, se realizará una asamblea en la que el maestro deberá de explicar a los niños lo que trabajar en grupos cooperativos dividiendo a los alumnos en cinco grupos de 4 alumnos. Después les explicará que, dentro de los grupos cooperativos, cada alumno tendrá un papel que deberá de desarrollar durante el periodo de todas las actividades. Una vez que todos los alumnos hayan comprendido lo que es trabajar en grupos cooperativos, les pedirá que se sienten en sus mesas con sus grupos y repasará las veces que sea necesario las funciones que tendrá cada alumno dentro del grupo. Por ejemplo: si un alumno es el secretario, el maestro tendrá que recordar qué función deberá de realizar el secretario dentro del grupo. En segundo lugar, cuando los alumnos estén agrupados y sentados en sus mesas. El maestro acudirá a cada mesa con una cesta de pinzas las cuales tienen unos números diferente y una ruleta dividida en seis partes, cada parte tendrá dibujado en su interior	

diferentes cantidades de círculos. Los grupos deberán de colocar las pinzas haciendo coincidir el número de cada pinza con la cantidad de círculos que hay dentro de cada parte de la ruleta. Todos los integrantes del grupo deberán de participar en la actividad dado que solo habrá una rueda para cada grupo. Además, el maestro deberá de recordarle a cada integrante del grupo, que tiene un papel importante dentro del grupo y, por tanto deberá de poner en práctica.

En tercer lugar, cuando la actividad haya finalizado, el maestro pasará por cada grupo y les pedirá a los alumnos que expliquen cómo han resuelto la actividad y cada integrante explicará cómo desarrolló su función dentro del grupo. Por ejemplo: el animador, deberá de contarle cómo ayudó a que todos los alumnos realicen la tarea o qué hizo para que todos trabajen, el secretario explicará como se realizó la tarea de manera grupal o el silenciador, si tuvo que pedir silencio al grupo y cuántas veces lo hizo.

Observaciones: Es importante que los grupos sean homogéneos y que el maestro conozca un poco al grupo para buscar que los papeles que tiene cada alumno funcionen al llevar a cabo las actividades. Siempre se buscará que los alumnos ACNEAES se integren de la mejor manera posible dentro del grupo.

La maestra podrá hacer algunos ejercicios previos para trabajar la dinámica de grupo, en caso de que algunos grupos tengan problemas en cómo llevar a cabo las actividades. Si es necesario, la maestra podrá escribir carteles en las mesas para recordar las funciones que tiene cada alumno dentro del grupo.



Sesión: 2

Fecha: 15/01/2021

Duración:

Asamblea: 5 minutos.

Actividad: 15 minutos.

Asignación de puntos: 10 minutos.

Procesamiento grupal: 10 minutos.

Objetivos:

- Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo.
- Favorecer el aprendizaje entre iguales.
- Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula.

Contenidos:

- Trabajo de las normas básicas de convivencia.
- Conocimiento de las principales cualidades y características físicas de objetos.
- Exploración y manipulación de objetos y materiales.

Materiales y Recursos: En esta sesión se empleará: tarjetas de números, cesta y pinzas.

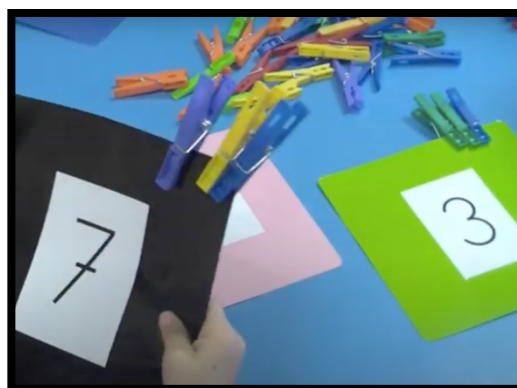
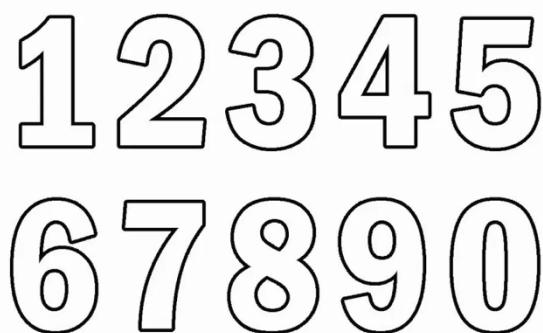
Desarrollo de la actividad: Antes de empezar la actividad, el maestro realiza una asamblea con los alumnos para explicarles la actividad, recordarle a cada alumno la función que tienen dentro del grupo y el trabajo a realizar en grupos cooperativos. Una vez finalizado este momento, los alumnos se sientan en sus mesas con sus grupos y empiezan la actividad. Esta actividad consiste en que el maestro da a los alumnos 7 tarjetas, cada tarjeta tiene un número en el centro y los alumnos tendrán que hablar entre ellos para decidir cuantas pinzas tendrán que colocar alrededor de cada tarjeta. Es importante que el animador se encargue de que todos los alumnos hayan expuesto sus opiniones para que el secretario sea el encargado de colocar las pinzas después de que entre todos hayan llegado a un consenso.

Para finalizar, el administrador de cada grupo tendrá que colocar las tarjetas en una cesta que el maestro les ha brindado para y llevárselo a la maestra. Una vez el maestro tenga las 5 cestas, realizará la comprobación con todos los alumnos mostrándolo a toda la clase y pidiendo las opiniones de todos comprobando que lo han hecho bien. Si un grupo realiza la actividad correctamente con más de 5 tarjetas, se le adjudicará a todo el grupo un punto; en caso contrario, no obtendrán puntos. Después los alumnos tendrán que hacer el procesamiento grupal y para ello, la maestra hablará con el observador y le realizará 2 preguntas: ¿Crees que estás trabajando ordenadamente? ¿Quieres cambiar algo del grupo? Con estas preguntas se intentará buscar el éxito del grupo.

Observaciones: Si es necesario, el maestro tendrá que repetir las indicaciones las veces que sean necesario, hasta que todos los alumnos hayan entendido lo que tienen que hacer. Es importante recordarles que forman parte de un grupo y que tiene que trabajar

de manera conjunta y que además cada miembro tiene un papel esencial dentro de cada grupo.

Es importante que el número de tarjetas repartidas sean menor o mayor al número de miembros del grupo para evitar la división de tareas.



Sesión: 3

Fecha: 18/01/2021

Duración:

Asamblea: 5 minutos.

Actividad: 15 minutos.

Asignación de puntos: 10 minutos.

Procesamiento grupal: 10 minutos.

Objetivos:

- Establecer la igualdad de oportunidades de aprendizaje.
- Fomentar la autonomía en el alumno.
- Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula.

Contenidos:

- Conocimiento de organizaciones en primeros grupos sociales.
- Respetar turnos y escuchar a los demás.
- Trabajo coordinado de manera grupal.

Materiales y Recursos: En esta sesión se empleará: ocho tarjetas, cesta, proyector lápices de colores.

Desarrollo de la actividad: Esta actividad se divide en tres momentos. En primer lugar, el maestro realizará una asamblea con los alumnos para explicarles la actividad a realizar, además tendrá que recordar la dinámica de trabajar en grupos cooperativos y recordarles la función que tiene cada alumno dentro de su grupo. En segundo lugar, se procederá a realizar la actividad, esta actividad consiste en que el maestro les entregará a los alumnos 8 tarjetas donde encontrarán un cuadro en el que tendrán que encontrar en algunos casos el número anterior y en otros el número sucesor del número marcado, por ejemplo: si el maestro les da en el primer casillero el número 18, en el segundo casillero el número 19 y en el tercer casillero está vacío, los alumnos tendrán que buscar el número sucesor al número 19 y escribirlo en ese casillero. El secretario de cada grupo tendrá que encargarse de que todos los alumnos colaboren con la actividad y que escriban el número que consideran entre todos que debe de ir, además el administrador se encargará de que cada alumno escriba por lo menos dos fichas.

Una vez finalizada la actividad, en tercer lugar, el administrador tendrá que colocar las fichas en la cesta del centro cuando el tiempo haya terminado y el maestro se encargará de pasar a recoger la cesta. Después, el maestro realizará la comprobación de cada grupo, dicha comprobación la realizará de manera gráfica con la ayuda del proyector en el que se proyectarán los números cardinales utilizados para que los alumnos comprendan los errores que se hayan podido cometer. Los grupos recibirán un punto cuando 6 o más tarjetas estén resueltas correctamente. Acto seguido, los alumnos tendrán que hacer el procesamiento grupal, por lo tanto, tendrán dos minutos para hablar entre ellos sobre el grupo al observador, después el observador se dirigirá al maestro y le comentará lo que han hablado en el grupo. El observador deberá de responder a una pregunta: ¿Te gustaría cambiar algo del grupo?

Observaciones: Si el animador considera que alguno de los niños tiene problemas para entender la actividad o no está colaborando con la actividad, tendrá que ayudar a su compañero o avisar al maestro.

8	9	
	3	4
10		
	7	
		6
5		
	2	
		10

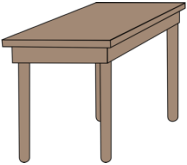





Sesión: 4	
Fecha: 22/01/2021	Duración: Asamblea: 5 minutos. Actividad: 15 minutos. Asignación de puntos: 10 minutos. Procesamiento grupal: 10 minutos.
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el aprendizaje entre iguales. - Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo. - Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Desplazamientos por el espacio cercano. - Trabajo coordinado de manera grupal. - Reconocimiento y verbalización de nociones espaciales. 	
Materiales y Recursos: En esta sesión se empleará: seis tarjetas, mesas, ventanas, puerta, cesta y lápices de colores.	
Desarrollo de la actividad: Para el desarrollo de esta actividad, dividiremos la actividad en tres partes. Para empezar, el maestro realizará una asamblea en la que explicará a los alumnos lo que tendrán que hacer, después les recordará las funciones que tiene cada alumno dentro del grupo y la manera de trabajar dentro del grupo. El maestro repartirá al administrador del grupo 6 tarjetas con preguntas dentro de estas tarjetas. Las preguntas que encontraremos dentro de las tarjetas serán preguntas como “¿Cuántas mesas hay en el aula?”, para responder a estas preguntas los integrantes de cada grupo tendrán que llegar a un consenso entre todos y el secretario escribirá el número que se haya puesto. Si el grupo no llega a un consenso, no podrán responder a la pregunta y tendrán que dejar esa pregunta sin contestar. Es importante que el silenciador ayude a que todo el grupo discuta las respuestas de manera coordinada evitando que se cree mucho revuelo, dado que en algunas de las preguntas tendrán que levantarse de las mesas para contar los objetos.	

Para finalizar, cuando el tiempo haya terminado, el administrador tendrá que colocar las tarjetas dentro de la cesta que estará en medio de la mesa y el maestro pasará por cada grupo a recoger las cestas; acto seguido se realizará la comprobación de las preguntas y la asignación de puntos. Para la comprobación de las preguntas, el maestro se acercará a cada objeto para contarlos con la ayuda de toda el aula. Se asignará un punto al grupo que haya contestado correctamente cuatro o más preguntas.

Los alumnos tendrán 10 minutos para hablar entre ellos sobre cómo están trabajando entre todos y el observador deberá de estar atento sobre algún problema que pueda haber en el grupo porque tendrá que comunicárselo al maestro. El maestro llamará al observador para que le cuente lo que han hablado en el grupo y le realizará dos preguntas: ¿Habéis trabajado de manera ordenada? ¿Te gustaría que algún compañero trabaje mejor?

Observaciones: Es importante que el encargado del silencio ayude a todos sus compañeros, para que trabajen de manera coordinada. Además, se deberá de cerciorar que no todos los integrantes del grupo se tienen que levantar de la mesa a la vez, sino que cada alumno tendrá que hacerlo por turnos y después volver a la mesa para discutir la respuesta final.

Es importante que las preguntas a contestar por los alumnos se comenten previamente en la asamblea con el fin de que todos los alumnos entiendan lo que tienen que responder.

<p>¿Cuántas  hay en el aula?</p>	
<p>¿Cuántas  tenemos en el aula?</p>	
<p>¿Cuántas  tenemos en el aula?</p>	
<p>¿Cuántos  tenemos en el aula?</p>	
<p>¿Cuántas  tenemos en el aula?</p>	
<p>¿Cuántos  tenemos en el aula?</p>	

Sesión: 5	
Fecha: 25/01/2021	Duración: Asamblea: 5 minutos. Actividad: 15 minutos. Asignación de puntos: 10 minutos. Procesamiento grupal: 10 minutos.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Trabajar de manera ordenada según las indicaciones del maestro.- Establecer la igualdad de oportunidades de aprendizaje.- Fomentar la autonomía en el alumno.- Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula.	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de las principales cualidades y características físicas de objetos.- Exploración y manipulación de objetos y materiales.- Desplazamientos por el espacio cercano.- Reconocimiento y verbalización de nociones espaciales.	
Materiales y Recursos: En esta sesión se empleará: fichas, lápices de colores y objetos que los alumnos utilicen dentro del aula.	
Desarrollo de la actividad: Para el desarrollo de esta actividad, la sesión se dividirá en tres partes. En primer lugar, la maestra realizará una asamblea con los alumnos para explicar la actividad que van a realizar, recordarles que la deberán de realizar en grupos cooperativos, donde cada alumno cuenta con una función dentro del grupo. En segundo lugar, se realizará la actividad. El maestro repartirá unas fichas a cada grupo y ellos deberán de responderlas. Los alumnos tendrán que medir con el cuerpo 3 objetos que ellos elijan en la clase utilizando por ejemplo los pies, las manos u otras partes de sus propios cuerpos. El secretario deberá de escribir el número en la ficha y	


cuando hayan terminado, tendrán que dejar la ficha en el centro de la mesa para que la maestra pase a recogerla.




En tercer lugar, cuando los alumnos hayan terminado la actividad, el maestro comentará con el grupo todas las ideas que hayan tenido los compañeros entre todo el grupo y si es necesario pedirá a un integrante del grupo para que explique cómo han medido los objetos. En esta actividad, todos recibirán un punto por participar. Acto seguido, se realizará el procesamiento grupal, en el que los alumnos se tendrán que sentar con sus compañeros y tendrán que dialogar sobre el trabajo grupal; para ello, el maestro se acercará por los grupos para observar si existen conflictos y preguntará a cada integrante sobre lo que cree que ha hecho para que el grupo mejore.

Los alumnos tendrán 10 minutos para conversar entre ellos sobre cómo están trabajando entre todos, el observador deberá de estar atento en el caso de que exista algún problema que pueda haber en el grupo ya que tendrá que comunicárselo al maestro. El maestro llamará al observador para que le cuente lo que han hablado en el grupo y le realizará dos preguntas: ¿Habéis trabajado de manera ordenada? ¿Te gustaría que algún compañero trabaje mejor?

Observaciones: Es importante recordarle al animador que deberá de ayudar a los compañeros que tengan problemas para participar en la actividad. Todos los integrantes del grupo deberán de trabajar de manera conjunta para desarrollar la actividad.

Las preguntas a realizar a los alumnos al finalizar la sesión tendrán que buscar que todo el grupo en general se interese por las opciones que han utilizado todos los compañeros.

Utiliza tu cuerpo  para medir **3** objetos que quieras medir.

Puedes utilizar: tus manos , piernas , pies  ...

OBJETO 1:	OBJETO 2:	OBJETO 3:

Sesión: 6	
Fecha: 29/01/2021	Duración: Asamblea: 5 minutos. Actividad: 15 minutos. Asignación de puntos: 10 minutos. Procesamiento grupal: 10 minutos.
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo. - Favorecer el aprendizaje entre iguales. - Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Exploración y manipulación de objetos y materiales. 	

- Respetar turnos y escuchar a los demás.
- Conocimiento de organizaciones en primeros grupos sociales.

Materiales y Recursos: En esta sesión se empleará: balanza de cruz, cuatro objetos (pegamento, pelota de tenis, bloque, pieza de puzle) y ficha.

Desarrollo de la actividad: Para el desarrollo de esta actividad, dividiremos la sesión en tres partes. En primer lugar, los niños se reunirán en una asamblea con el maestro para la explicación de la actividad, recordarles que el trabajo se tiene que realizar en grupos cooperativos y recordarles el papel principal que tiene cada alumno dentro del grupo cooperativo.

En segundo lugar, una vez terminada la asamblea, los alumnos tendrán que sentarse en sus mesas con sus grupos y empezar la actividad. El desarrollo de la actividad empieza cuando el maestro reparte a cada grupo una balanza, objetos dentro de la cesta y una ficha. Cuando el maestro ha terminado de repartir el material a todo el alumnado, el secretario deberá de coger la ficha del grupo y empezar con la actividad con la ayuda de todos sus compañeros. Los alumnos tendrán que comparar el peso de 4 objetos y escribir en la ficha cuál objeto pesa más que el otro, ordenándolos de mayor peso a menor peso. El administrador tendrá que asegurarse de que todos los alumnos hayan participado en la decisión de respuestas comentándolas previamente con sus parejas y después con el resto del equipo.

En tercer lugar, cuando todos los grupos hayan terminado, el maestro les pedirá a los administradores que entreguen las fichas y se empezará el momento de corrección. La maestra tendrá los mismos objetos que han comparado y mostrará a los alumnos cuales son los objetos que tienen mayor peso que otros. Los alumnos obtendrán puntos cuando hayan acertado con el peso de dos o más objetos. Acto seguido, se realizará el procesamiento grupal, en el que los alumnos se tendrán que sentar con sus compañeros y tendrán que dialogar sobre el trabajo grupal; para ello, el maestro se acercará por los grupos para observar si existen conflictos y preguntará a cada integrante sobre lo que cree que ha hecho para que el grupo mejore.

Los alumnos tendrán 10 minutos para hablar entre ellos sobre cómo están trabajando entre todos y el observador deberá de estar atento sobre algún problema que pueda haber en el grupo porque tendrá que comunicárselo al maestro. El maestro llamará al observador para que le cuente lo que han hablado en el grupo y le realizará dos preguntas: ¿Habéis trabajado de manera ordenada? ¿Te gustaría que algún compañero trabaje mejor?

Observaciones: Hay que enfatizar las ideas que han planteado los alumnos. En el caso de que algún alumno necesite más atención por parte del profesor, deberá de ayudar al animador para que se pueda integrar de manera correcta dentro del grupo.

ORDENA DE MAYOR PESO A MENOR PESO ESTOS OBJETOS.







PESA MÁS			PESA MENOS
----------	--	--	------------

Sesión: 7

Fecha: 01/02/2021

Duración:
 Asamblea: 5 minutos.
 Actividad: 15 minutos.
 Asignación de puntos: 10 minutos.
 Procesamiento grupal: 10 minutos.

Objetivos:

- Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo.
- Establecer la igualdad de oportunidades de aprendizaje.
- Reproducir el dominio de valores dentro del aula.
- Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula.

Contenidos:

- Conocimiento de organizaciones en primeros grupos sociales.
- Trabajo de las normas básicas de convivencia.
- Respetar turnos y escuchar a los demás.
- Trabajo coordinado de manera grupal.

Materiales y Recursos: En esta sesión se empleará: fichas de dominós.

Desarrollo de la actividad: Esta sesión se divide en tres partes. En primer lugar, el maestro realizará una asamblea en la que explicará detalladamente los pasos que deberán de seguir los grupos para desarrollar la actividad; además les recordará que las actividades se están desarrollando en grupos cooperativos en los que tiene una dinámica distinta, además cada miembro del grupo cuenta con un papel que deberá de poner en práctica.

En segundo lugar, el maestro repartirá a cada administrador fichas de dominós y se encargará de repartirlo a sus compañeros. La actividad consiste en que cada alumno dentro del grupo tendrá 5 fichas de dominó; acto seguido, el maestro pondrá una primera ficha en el centro de las mesas. El juego empezará de derecha a izquierda, es decir, si el alumno que empieza el juego no cuenta con la ficha que se necesita para continuar con el juego, cederá su turno al compañero que tenga a su lado izquierdo y así sucesivamente. Cuando el grupo haya utilizado todas las fichas para completar el dominó, tendrán que levantar la mano para que el maestro se acerque al grupo a comprobar si han realizado bien la actividad.

En tercer lugar, el maestro asignará un punto al grupo que solo haya cometido un fallo o ninguno. Para finalizar, el maestro pedirá a los alumnos que deberán de hablar con

sus compañeros sobre el procesamiento grupal; por tanto, tendrán que pensar entre todos ¿Qué hay que cambiar para que el grupo trabaje mejor? y ¿Qué no les ha gustado del trabajo en grupo? Finalmente, tendrá cinco minutos para pensarlo y cuando hayan terminado, el maestro pedirá al secretario que responda por su grupo.

Observaciones: Es importante que las fichas estén repartidas de tal manera que el juego no terminará hasta que todas las fichas se hayan utilizado. Si es necesario se repetirá la tarea a realizar las veces que sean hasta que los alumnos hayan entendido lo que tienen que hacer. El maestro podrá efectuar la actividad varias veces hasta que todos hayan comprendido cómo se lleva a cabo la actividad.

Sesión: 8

Fecha: 05/02/2021

Duración:

Asamblea: 5 minutos.

Actividad: 15 minutos.

Asignación de puntos: 10 minutos.

Procesamiento grupal: 10 minutos.

Objetivos:

- Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo.
- Trabajar de manera ordenada según las indicaciones del maestro.
- Fomentar la autonomía en el alumno.
- Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula.

Contenidos:

- Reconocimiento y verbalización de nociones espaciales.
- Conocimiento de organizaciones en primeros grupos sociales.
- Respetar turnos y escuchar a los demás.
- Trabajo coordinado de manera grupal.

Materiales y Recursos: En esta sesión se empleará: cesta, pinzas de colores y tarjeta de seriación.

Desarrollo de la actividad: Esta sesión se divide en cuatro partes. En primer lugar, el maestro realizará una asamblea en la que explicará detalladamente los pasos que deberán de seguir los grupos para desarrollar la actividad; además les recordará que las actividades se llevan a cabo en grupos cooperativos en los que tiene una dinámica distinta. Cada miembro del grupo cuenta con un papel que deberá de poner en práctica.

En segundo lugar, el maestro les pedirá a los secretarios que se acerquen con la cesta para darles pinzas de colores y una tarjeta con una seriación de pinzas por colores. Acto seguido, el administrador deberá de poner las pinzas y la tarjeta en medio de la mesa, explicando a sus compañeros que tienen que copiar la misma seriación y continuar cuatro veces la misma seriación con las pinzas que tienen. El secretario deberá de comprobar que todos sus compañeros participen en la resolución del problema y repetir las instrucciones al compañero o compañera que tenga dificultades en el entendimiento de la consigna.

En tercer lugar, cuando los alumnos hayan realizado la actividad, tendrán que esperar a que el maestro pase por las mesas para comprobar que la seriación la han continuado correctamente. Se les asignará un punto a los grupos que solo hayan tenido un fallo o ninguno.

En cuarto lugar, el maestro comentará a los equipos que deberán de conversar entre ellos sobre el trabajado realizado durante diez minutos. Es importante que el encargado del silencio esté atento en este momento y favorezca los turnos de palabras para que todos expongan su opinión. El maestro no interferirá en la conversación que tengan los alumnos en los grupos.

Observaciones: El papel que desarrolla el encargado del silencio y el animador es importante en el momento del procesamiento grupal, dado que ya no tendrá la ayuda del maestro como guía para la mejora de la comunicación y el trabajo en grupo.



Sesión: 9

Fecha: 08/02/2021

Duración:

Asamblea: 5 minutos.

Actividad: 15 minutos.

Asignación de puntos: 10 minutos.

Procesamiento grupal: 10 minutos.

Objetivos:

- Establecer la igualdad de oportunidades de aprendizaje.
- Reproducir el dominio de valores dentro del aula.
- Fomentar la autonomía en el alumno.
- Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula.

Contenidos:

- Conocimiento de las principales cualidades y características físicas de objetos.
- Exploración y manipulación de objetos y materiales.
- Reconocimiento y verbalización de nociones espaciales.
- Trabajo coordinado de manera grupal.

Materiales y Recursos: En esta sesión se empleará: cuatro patrones de círculos de colores, pinzas y pompones.

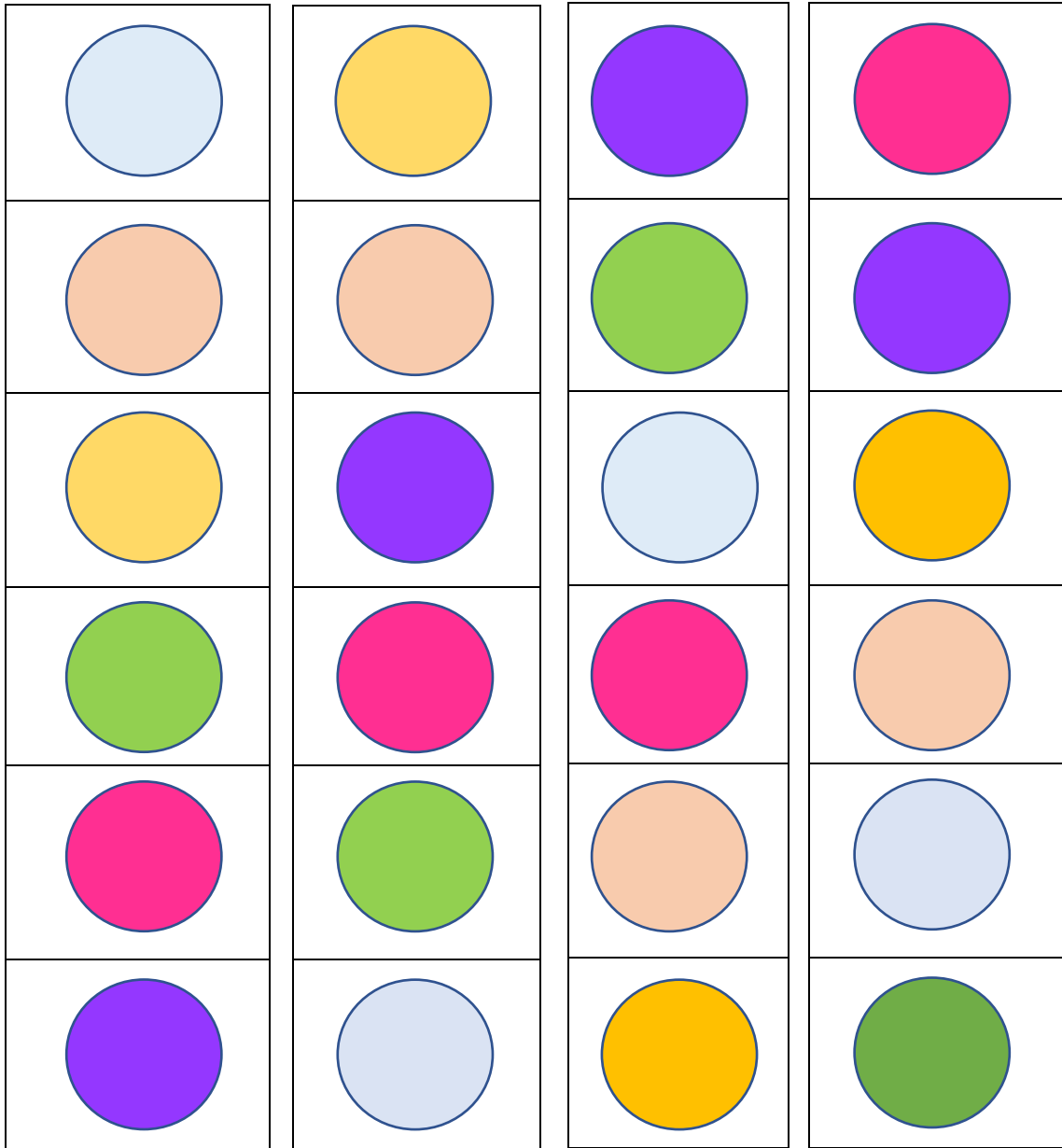
Desarrollo de la actividad: Esta sesión se divide en cuatro partes. En primer lugar, el maestro realizará una asamblea en la que explicará detalladamente los pasos a seguir durante el desarrollo de la actividad; además les recordará que las actividades se llevan a cabo en grupos cooperativos en los que tiene una dinámica distinta. Cada miembro del grupo cuenta con un papel que deberá de poner en práctica.

En segundo lugar, los alumnos se sentarán con sus equipos en las mesas y los secretarios deberán de recoger el material que el maestro les brindará. La actividad consiste en que cada grupo tendrá cuatro patrones que deberán de imitar; los patrones serán círculos de diferentes colores. Para imitar el patrón se deberá de utilizar pinzas y colocar los pompones en el lugar que corresponde. Hay cuatro patrones, con lo cual cada uno de los integrantes puede utilizar las pinzas y los pompones una vez, pero no podrán realizarlo de manera autónoma, sino que trabajar de manera conjunta con su equipo.

En tercer lugar, el maestro pasará por cada grupo para comprobar que hayan seguido los patrones colocando los pompones de colores correctamente. Los grupos que hayan colocado los pompones correctamente en dos o más patrones obtendrán un punto.

En cuarto lugar, el maestro les dirá a los alumnos que es el momento de conversar entre los integrantes de los grupos sobre cómo han trabajado durante diez minutos. Es importante que el encargado del silencio esté atento en este momento y favorezca los turnos de palabras para que todos opinen. El maestro ya no interferirá en la conversación que tengan los alumnos en los grupos, pero sí le pedirá a un integrante del grupo que explique cómo se ha desarrollado la actividad entre todos.

Observaciones: El papel que desarrolla el encargado del silencio y el animador es importante en el momento del procesamiento grupal, dado que ya no tendrá la ayuda del maestro como guía para la mejora de la comunicación y el trabajo en grupo.



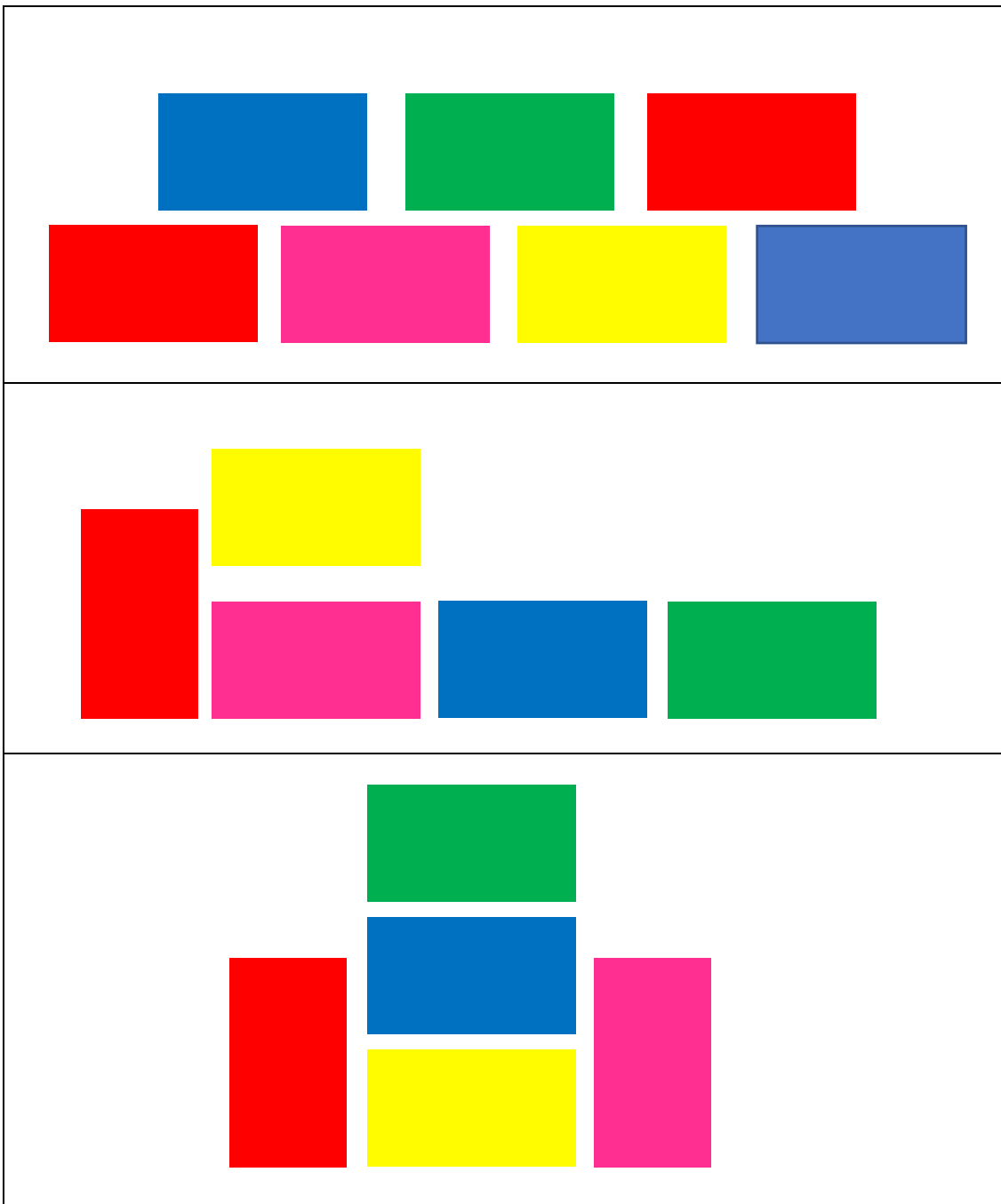
Sesión: 10	
Fecha: 12/02/2021	Duración: Asamblea: 5 minutos. Actividad: 15 minutos. Asignación de puntos: 10 minutos. Procesamiento grupal: 10 minutos.
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar el sentimiento de pertenencia en pequeño y gran grupo.- Trabajar de manera ordenada según las indicaciones del maestro.- Favorecer el aprendizaje entre iguales.- Reproducir el dominio de valores dentro del aula.- Efectuar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático en el aula.	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento de las principales cualidades y características físicas de objetos.- Exploración y manipulación de objetos y materiales.- Desplazamientos por el espacio cercano.- Respetar turnos y escuchar a los demás.- Trabajo coordinado de manera grupal.	
Materiales y Recursos: En esta sesión se empleará: aula de psicomotricidad, bloques de colores y fichas con patrones.	
Desarrollo de la actividad: Esta sesión se divide en cuatro partes. En primer lugar, el maestro realizará una asamblea en la que explicará detalladamente los pasos a seguir para el desarrollo de la actividad; además recordará que las actividades se están desarrollando en grupos cooperativos por tanto tiene una dinámica distinta. Cada miembro del grupo cuenta con un papel que deberá de poner en práctica. En segundo lugar, los alumnos acudirán al aula de psicomotricidad en la que deberán de agrupar pirámides con bloques de colores según el patrón que les haya dado el	

maestro, cada grupo tendrá tres patrones de colores, que deberán de observar e imitar con los bloques. Los integrantes de cada grupo realizarán una fila poniéndose uno detrás de otro. Una vez ordenados correctamente deberán de coger un bloque con las manos y correr dos metros para construirlo en el lado opuesto al que se encuentran. Cuando el equipo termine un patrón deberán de avisar al maestro para que les permita continuar con el siguiente patrón.

En tercer lugar, el maestro pasará por cada grupo para comprobar que los bloques están colocados siguiendo los colores que se indican en los modelos. Si los alumnos han construido dos más pirámides correctamente se le asignará un punto a cada grupo.

En cuarto lugar, el maestro les dirá a los alumnos que es el momento de conversar entre los integrantes de los grupos sobre cómo han trabajado durante diez minutos. Es importante que el encargado del silencio esté atento en este momento y favorezca los turnos de palabras para que todos opinen. El maestro no interferirá en la conversación que tengan los alumnos en los grupos, pero le preguntará a un integrante del grupo que explique cómo se ha desarrollado la actividad en el equipo.


Observaciones: El papel que desarrolla el encargado del silencio y el animador es importante en el momento del procesamiento grupal, dado que ya no tendrá la ayuda del maestro como guía para la mejora de la comunicación y el trabajo en grupo.



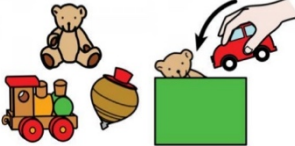



Anexo 3: Evaluación inicial.

Evaluación inicial del grupo:	
1.	Los alumnos o alumnas han trabajado previamente en grupos cooperativos.
2.	¿Existen problemas de integración en el aula?
3.	¿Los alumnos o alumnas muestran interés por ayudar al que más necesita?
4.	¿Cuándo a los alumnos o alumnas se les da consignas a desarrollar las realizan correctamente? ¿Existen algunos alumnos que tengan más problemas de los usuales para desarrollarlas? ¿A qué se debe?
5.	¿El aula cuenta con alumnos con necesidades educativas especiales? ¿Cuáles son?
6.	Si contamos en el aula con alumnos con necesidades educativas especiales, ¿Cómo suelen trabajar con el grupo?

Anexo 4: Lista de control de autoevaluación de equipo.

Nombre del grupo cooperativo:		
PREGUNTAS	SÍ (✓)	NO (✗)
¿Hemos trabajado en silencio? 		

<p>¿Hemos trabajado como grupo?</p> 		
<p>¿No hemos tenido discusiones con nuestros compañeros?</p> 		
<p>¿Hemos cuidado el material?</p> 		
<p>¿Hemos disfrutado?</p> 		

Anexo 5: Escala de valoración procesual.

Nombre del alumno o alumna:				
Criterios de evaluación	Siempre	A veces	Nunca	Observaciones
1. Muestra interés en las actividades realizadas con los compañeros.				
2. Facilita el trabajo en grupo con sus compañeros.				

3. Brinda su ayuda con conocimientos que ya tiene adquirido compartiéndolos con los demás.				
4. Aporta opiniones y técnicas para el trabajo en grupo.				
5. Trabaja con autonomía la dinámica del aprendizaje cooperativo.				
6. Muestra compromiso con su papel principal dentro del grupo.				
7. Busca ayuda ante situaciones que le resultan difíciles de comprender.				
8. Muestra actitud positiva por aprender los nuevos conocimientos del pensamiento lógico-matemático.				

Anexo 6: Diario de aula.

Diario de aula.	
Número de sesión: 1	Fecha: 11/01/2021
Acontecimientos:	

Anexo 7: Lista de control Evaluación final.

Evaluación final.			
Ítems	Conseguido	No conseguido	Observaciones
1. Se ha visto reforzado el sentimiento de grupo en los alumnos y alumnas			
2. El trabajo cooperativo favoreció el trabajo en grupo de manera ordenada.			
3. Se contribuyó a la integración de los alumnos.			
4. El aprendizaje cooperativo aportó igualdad de oportunidades.			
5. Los alumnos y alumnas trabajaron de manera conjunta y compartieron conocimientos ya adquiridos.			
6. Se vieron escenas en los que los alumnos y alumnas ayudaron a los que más necesitaban.			
7. Se respetaron los turnos y el trabajo de los demás compañeros.			
8. Las matemáticas sirvieron como vía para la introducción del aprendizaje cooperativo en el aula.			
9. El trabajo en equipo mejoró las relaciones sociales del aula.			
10. El pensamiento lógico-matemático brindó igualdad de oportunidades en el aula.			
11. Los valores esenciales se vieron reflejados en la propuesta.			

Anexo 8: Autoevaluación docente.

Autoevaluación del docente:				
PRREGUNTAS:	Sí	No	Ideas de mejora	Breve explicación.
1. Los objetivos planteados se consiguieron con satisfacción.				
2. Las consignas asignadas por el maestro fueron de fácil entendimiento para los alumnos.				
3. Los grupos hechos por el maestro funcionaron en el trabajo en equipo.				
4. Las sesiones se planificaron de manera satisfactoria.				
5. Los periodos de tiempo para cada sesión se planificaron correctamente.				
6. La evaluación inicial favoreció el proceso de la propuesta.				
7. Se vieron correctamente con anticipación algunas dificultades de los alumnos.				
8. La repetición de funciones en cada sesión favoreció el trabajo en grupos cooperativos.				
9. En las sesiones se vieron reflejadas la igualdad de oportunidades.				
10. Las actividades se han planificado de tal manera que se han cubierto las necesidades de todos los alumnos.				